

Y para que sirva de notificación en forma al demandado en Rebeldía, D. Giuseppe Ardito, haciéndole saber que la misma no es firme y cabe recurso, libro el presente en Melilla a diecisiete de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(22) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

EDICTO

D. Mariano Santos Peñalver, Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Uno de los de Melilla.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado, al n.º 353 de 1990, se siguen autos de Juicio de cognición sobre Resolución de Contrato, a instancias de D^a Fortuna Benarroch Benzaquen, representada por el Procurador Don Fernando Luis Cabo Tuero contra Sres. Herederos Indeterminados de Don Manuel Galindo Sánchez; en cuyas actuaciones por Providencia de esta fecha se ha acordado emplazar al demandado Sres. Herederos Indeterminados de Don Manuel Galindo Sánchez para que en el término de Veinte Días comparezca en autos personándose en forma y conteste, bajo apercibimiento que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a Sres. Herederos Indeterminados de Don Manuel Galindo Sánchez, siendo las copias simples de la demanda y documentos en la Secretaría de este Juzgado, libro el presente en Melilla, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos noventa.

(23) El Magistrado-Juez, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

EDICTO

Cédula de Citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 del Partido en proveído de esta fecha recaído en Juicio de Faltas número 518/90 se cita a Mohamed El Funti nacido en Marruecos el día dos de Mayo de mil novecientos sesenta y siete, hijo de Hassan y María y con domicilio en el lugar de su naturaleza, comparezca ante este Juzgado el día Cuatro de Febrero a las 10 horas a fin de prestar declaración.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed El Funti, libro el presente en Melilla a dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(24) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1

EDICTO

Cédula de Citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 1 del Partido, en proveído de la fecha recaído en Juicio de Faltas número 519/90 se cita a M'hamed Bolaharud, nacido en el año mil novecientos cincuenta y tres, hijo de Mohamed y Yamina, natural y vecino de Nador (Marruecos) y Mimona Selam Hammu, nacida el cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta, hija de Sel-Lah y Fatima, con domicilio en esta ciudad C/. Poeta Salvador Rueda, número 13, comparezcan ante este Juzgado el día Cuatro de Febrero a las 10 horas a fin de prestar declaración.

Y para que sirva de citación en legal forma a M'ohamed Bolaharud y Mimona Selah Hammu, libro el presente en Melilla a dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y uno.

(25) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUNTA DEL PUERTO DE MELILLA

Cédula de Notificación

Por la presente se hace saber a los señores que figuran en la siguiente relación que tienen pendiente de pago el importe de las liquidaciones que en la misma se expresan. Contra las referidas liquidaciones pueden interponer recurso dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de ésta en el Boletín Oficial de Melilla, ante el Tribunal Económico Administrativo de Málaga. Dicho recurso no suspende el acuerdo de Liquidación, ni el ingreso de su importe, que de no efectuarse en Período Voluntario, se exigirá en Vía Ejecutiva incrementada con el recargo de Apremio y, en su caso los correspondientes intereses de demora.